



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar RD 1111/2020 - Afectar personal docente TALLER DE JURISPRUDENCIA I

VISTO:

El Expediente EX-2020-00198981-UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal N°1111/2020, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°1111/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia disponer: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de TALLER DE JURISPRUDENCIA I (2° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista: ALDERETE, Patricia (Legajo 28872) ALVAREZ, Silvina (Legajo 41537)ARRIOLA, Carolina (Legajo 41358) BENITEZ, Oscar (Legajo 45897) CABANILLAS, Horacio (Legajo 44887) CARBALLO, Andrea (Legajo 50782) CARLETTO, Ingrid (Legajo 35264) CARRIZO, Natalia (Legajo 55449) CAVARRA, Francisco (Legajo 49866) DELGADO, Juan Manuel (Legajo 37341) DIAZ, Juan Pablo(P) (Legajo 26508) FERNANDEZ, Graciela Liliana (Legajo 28682) GIGENA, Carmen (Legajo 39863) GIR, Santiago (Legajo 49708) GONZALEZ, Jorge (Legajo 38853) MARMISOLLE, Alfredo (Legajo 42747) MONTEOLIVA, Victoria (Legajo 26916) REYNA, Carlos (Legajo 23328) SALOMON, Laura (Legajo 38213) STORERO, Gastón (Legajo 46393) THEAUX, Cesar (Legajo 50414) TORES VIZCARRA, Kin (Legajo 43001) Artículo 2: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de TALLER DE JURISPRUDENCIA II (2° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista: ALDERETE, Patricia (Legajo

28872) BLARASIN, Silvia (Legajo 46308) CABANILLAS, Horacio (Legajo 44887) CARIGNANO, Germán (Legajo 43005) CARRANZA, Ignacio (Legajo 26313) CHALHUB FRAU, Silvana (Legajo 31129) CHALUP, Rosa (editora) (Legajo 42633) DE MARSILIO, Ernesto (Legajo 37518) DESPONTIN, María Inés (Legajo 31127) DIAZ, Juan Pablo (h) (Legajo 47688) KLONER, Nancy (Legajo 25111) LEDESMA, Ramona (Legajo 18423) STORERO, Gastón (Legajo 46393) THEAUX, Cesar (3 grupos) (Legajo 50414) Artículo 3: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de PRÁCTICA PROFESIONAL II (2° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista: ALVAREZ, Silvina (Legajo 41537) ARICO, Gastón (Legajo 55461) CARRION, Daniel (Legajo 23340) FEHRMAN, Marta (Legajo 28879) GARAY, Laura (Legajo 39631) GIR, Santiago (Legajo 49708) LEDESMA, Ramona (Legajo 18423) MARTINI, Luciano (Legajo 50175) OGAS, Lourdes María (Legajo 48599) ROBLES, Martin (Legajo 48814) SALOMON, Laura (editora) (Legajo 38213) THEAUX, Cesar (Legajo 50414) ZARAZAGA, Estela (Legajo 50564) Artículo 4: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de PRÁCTICA PROFESIONAL III (2° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista: ALTAMIRA, María Cecilia (Legajo 46076) ALVAREZ, Silvina (Legajo 41537) ARRIOLA, Carolina (Legajo 41358) BLARASIN, Silvia (Legajo 46308) BOSSIO, Rosa Elena (Legajo 23102) BOTTIGLIERI, María Gloria (Legajo 38208) BUSAJM, Carlos R. (Legajo 40105) CAVARRA, Francisco (Legajo) GIR, Santiago (Legajo 49866) LLARYORA, Bibiana (Legajo 36733) MANZANARES, Alejandro (Legajo 38786) MONTERO, José Evaristo (Legajo 36609) ORLANDI, Olga (Legajo 36606) THEAUX, Cesar (Legajo 50414) ZARAZAGA, Estela (Legajo 50564).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.